



CLUBES FNJYDA

AA/86

Pamplona, 4 de Febrero de 2016.

XXIX JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA
2ª JORNADA, CATEGORIAS INFANTIL Y CADETE.

A continuación les remito el condicionado de la Segunda Fase de Juegos Deportivos de Navarra, Categorías Infantil y Cadete, Masculino y Femenino.

Normativa de la Competición:

Día: el **Sábado, 27 de Febrero de 2016.**

Lugar: Polideportivo-Trinquete de Mendillorri.
C/Sarriguren s/n (31016) Pamplona.

Hora: Por la Mañana. ***Una vez conocido el número de participantes, se publicarán los horarios.***

Competición: Individual Masculino y Femenino.

INFANTIL:

- Categoría Masculina: -38, -42, -46, -50, -55, -60, -66 y +66 Kg.
(Edad: de 13 a 14 Años, Cinturón Mínimo: Verde.
Nacidos años 2002 y 2003).
- Categoría Femenina: -36, -40, -44, -48, -52, -57, -63 y +63 Kg.
(Edad: de 13 a 14 Años, Cinturón Mínimo: Verde.
Nacidos años 2002 y 2003).

CADETE:

- Categoría Masculina: **-46**, -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90 y +90 Kg.
(Edad: de 15, 16 y 17 Años, Cinturón Mínimo:
Azul. Nacidos años 1999, 2000 y 2001).
- Categoría Femenina: -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70 y +70 Kg.
(Edad: de 15, 16 y 17 Años, Cinturón Mínimo:
Azul. Nacidos años 1999, 2000 y 2001).

Sistema de competición será por Eliminatoria Directa con Repesca Doble Cruzada (para pesos con 5 ó más participantes) o por ligas (para pesos con 4 ó menos participantes) En los combates de **repesca** se aplicará la **Técnica de Oro** y en los combates para medalla (bronce) el tiempo normal. La duración de los combates será de 3 minutos para la categoría Infantil y 3 minutos para la categoría Cadete.

NORMATIVA XXIX JDN:

Se adjunta Normativa para los XXIX Juegos Deportivos de Navarra de Judo 2016.

La Normativa, está disponible también en la página Web de la Federación Navarra de Judo y D.A., (www.fnjudo.com), en el apartado de Circulares – 2016 – Navarros.

Inscripciones:

Las inscripciones NUEVAS deberán tener entrada en esta federación, para el día **22 de Febrero de 2016**. Para esta Jornada, se tendrán en cuenta las inscripciones realizadas para la 1ª Jornada, inscribiendo a los deportistas en el peso en el que compitieron el pasado 30 de Enero. Las modificaciones que se quieran realizar sobre éstas inscripciones, deberán tener entrada en la Federación para el 22 de Febrero de 2016.

Todos los participantes deberán tener tramitada la LICENCIA DEPORTIVA 2016 y tendrán que abonar la cantidad de 5 Euros por deportista junto con la inscripción (nuevas inscripciones).

A fin de evitar retrasos en el inicio de la competición, se comunica que:
SI ALGUN DEPORTISTA SUPERA POR 3 Kg Ó POR MÁS EL PESO EN EL QUE ESTÁ INSCRITO, NO PODRÁ PARTICIPAR EN ESTA JORNADA YA QUE NO TENDRÁ OPCIÓN DE CAMBIO DE PESO.

Arbitraje:

Se recuerda, que en este campeonato, al igual que en todos los correspondientes a Juegos Deportivos, se aplicará lo establecido en la Normativa para los Juegos Deportivos de Navarra de Judo, en lo referente a la colaboración de los clubs con árbitros y cronos.

Listado inscripciones y Sorteos:

El 23 de Febrero, se publicarán en la Web los listados de los participantes inscritos.

Los días 24 y 25 de Febrero, se podrán realizar modificaciones en la relación de deportistas inscritos y publicada el día 23. (No se aceptarán nuevas inscripciones).

Autobús:

Para el traslado de los Judokas de Tudela y Tafalla, hasta Pamplona, se pondrá un autobús que **deberá ser solicitado por el club, en el momento de presentar las inscripciones**, indicando el número de plazas necesarias, así como el delegado del Club que acompañará a los deportistas durante los desplazamientos de ida y vuelta. No se aceptará ninguna solicitud en la que no se indique el nombre del delegado/responsable del equipo durante el traslado en autobús, según se establece en la Normativa General de Juegos Deportivos de Navarra del Instituto Navarro del Deporte y Juventud:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Deporte/Actividades/Juegos+deportivos+de+Navarra/

Finalizado el plazo de inscripción, se comunicará a los Clubs que lo hayan solicitado, el horario y punto de salida del Autobús desde Tudela y Tafalla hasta Pamplona.

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos.



Fdo.: Aurora Arribillaga.
Secretaria.